

## Fundación Merck Salud

### BECAS DE FORMACIÓN PARA RESIDENTES EN NEUROLOGÍA 2022

<b>Objetivo</b>	<p>Con el fin de que los médicos internos residentes del programa MIR en Neurología de los Hospitales o Centros Universitarios de toda España puedan compartir y ampliar sus conocimientos y experiencias en la práctica clínica habitual y complementar su formación, la Fundación Merck Salud convoca la I edición de becas Fundación Merck Salud de formación para residentes de Neurología que mediante la presentación de un Caso Clínico en Neurología dará la oportunidad de conseguir una beca con esta finalidad.</p> <p>Se concederán un total de seis becas.</p> <p>Para que la estancia sea realizada en un centro nacional, será necesario que el centro de destino pertenezca a una provincia distinta de donde se está haciendo la residencia.</p>
<b>Web</b>	<a href="https://www.fundacionmercksalud.com/promocion-de-la-investigacion/becas-fundacion-merck-salud/#1635933336504-c716c4b6-befb">https://www.fundacionmercksalud.com/promocion-de-la-investigacion/becas-fundacion-merck-salud/#1635933336504-c716c4b6-befb</a>
<b>Plazo</b>	<p>Hasta el 15 de febrero de 2022</p> <p><b>Plazo interno fundación: 10 de FEBRERO de 2022</b></p>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo De ayuda</b>	Beca
<b>Requisitos</b>	<p>Podrán ser candidatos a las becas todos los Médicos Residentes de Neurología del programa MIR que tengan solicitada formalmente una rotación en un centro extranjero o nacional prevista entre junio de 2022 y junio de 2023 (Se mantendrá esa fecha, si las circunstancias por la crisis sanitaria actual del coronavirus lo permite).</p> <p>Los candidatos deben estar realizando su residencia oficial en Hospitales o Centros Universitarios situados en Español.</p>
<b>Duración</b>	
<b>Dotación</b>	Se concederán un total de seis becas a los Residentes de Neurología del programa MIR dotadas cada una de ellas con 2.500 euros netos para la estancia en un centro extranjero o nacional.
<b>Incompatibilidades</b>	

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

<b>Documentación Requerida</b>	<p><b>REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:</b></p> <p>Los casos deberán ser redactados en lengua española y adjuntar el formulario de solicitud junto con aquellos documentos, archivos o enlaces que sean necesarios para la mejor comprensión del caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– A través del formulario habilitado en nuestra página web <a href="http://www.fundacionmercksalud.com">www.fundacionmercksalud.com</a> en el enlace <a href="http://www.fundacionmercksalud.com">Formulario Becas Neuro 2022 - Fundación Merck Salud (fundacionmercksalud.com)</a></li> <li>– o mediante correo electrónico a <a href="mailto:fundacionmercksalud@merckgroup.com">fundacionmercksalud@merckgroup.com</a> , indicando en el Asunto "I edición de becas Fundación Merck Salud de Formación para residentes de Neurología".</li> </ul> <p>Cada Residente que cumpla con los requisitos de esta convocatoria, y previa autorización de su tutor, podrá presentar únicamente un Caso Clínico. Este Caso tendrá que haber sido revisado por un médico adjunto de su servicio.</p> <p><b>REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DEL CASO CLÍNICO</b></p> <p>El Caso Clínico tendrá una extensión máxima de 1250 palabras (referencias bibliográficas no incluidas). Redactado de forma narrativa, deberá contener los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Título</li> <li>2.- Presentación del Caso (máx. 200 palabras)</li> <li>3.- Desarrollo del Caso</li> <li>4.- Discusión y Conclusiones</li> <li>5.- Referencias Bibliográficas referenciadas en el texto (máx 12)</li> </ol>
--------------------------------	---

	<p>6.- Comentario resumen del tutor entre 75 y 150 palabras Se incluirán un máximo de tres/cuatro imágenes y/o figuras/tablas</p>
<p><b>Información adicional</b></p>	<p><a href="#">Bases</a> convocatoria Documentación a presentar: <a href="#">Portada de la presentación</a>, <a href="#">Presentación casos clínicos MIR</a>, <a href="#">Memoria final beca</a></p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> La evaluación de las solicitudes tendrá lugar en dos fases:</p> <p><b>Criterios Fase 1:</b> Presentación del caso, 0-2 puntos. Desarrollo del caso, 0-4 puntos. Discusión y Conclusiones del Caso, 0-4 puntos.</p> <p><b>Criterios Fase 2:</b> después de la exposición de cada caso, el Jurado Calificador evaluará las presentaciones, de acuerdo con los siguientes criterios: Exposición del caso, 0-5 puntos. Resolución de dudas, 0-5 puntos.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cjimenez@fundacionhm.com](mailto:cjimenez@fundacionhm.com)